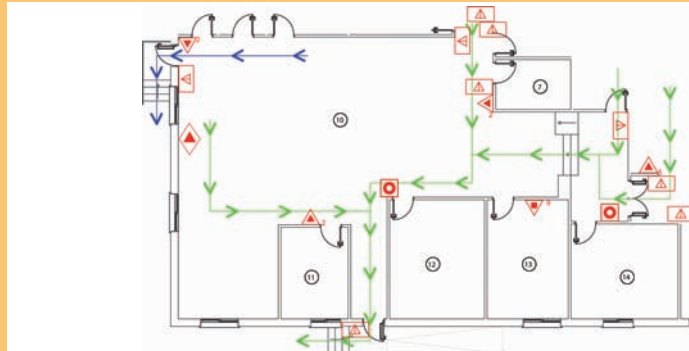


Planes de Autoprotección

- **Elaboración de Planes de Emergencia y Evacuación (áreas industriales y edificios).**
- **Diseño y asesoramiento en la implantación de medidas.**
- **Formación e implantación de planes de emergencia.**
- **Realización de simulacros.**
- **Identificación de mejoras para evitar / reducir daños a ocupantes**

Inerco Prevención de Riesgos desarrolla e implanta planes de emergencia y evacuación, abarcando todos los ámbitos posibles: desde las PYMES o los edificios, hasta las industrias afectadas por la nueva norma básica de autoprotección (R.D. 393/2007). Dentro de los planes de emergencia se evalúan los riesgos presentes en la instalación, se indican y localizan los medios de lucha disponibles y rutas de evacuación, incorporando fichas específicas de actuación en función de la tipología de riesgos existente en la empresa y diseñando una estructura de actuación acorde a sus dimensiones y posibilidades.



La documentación elaborada se completa con actividades para su implantación, incluyendo diagnósticos de la operatividad ante emergencias, formación y difusión del plan y la realización de simulacros, disponiendo, asimismo, de acuerdos para la realización de prácticas de lucha y salvamento con entidades que cuentan con campos de prácticas.